

Nota.

Si el participante decide no continuar en cualquier actividad académica que haya iniciado, no habrá reembolso por los pagos realizados.

Formas de pago

- Directamente en caja del Instituto, ubicada en el Edificio de Gobierno, con un horario de 9:00 a 14:30 horas; el cobro será los días lunes, martes y miércoles.
- Depósito bancario en **BANORTE**, a nombre del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. Cuenta: 0689 008 542
- Transferencia Interbancaria (BANORTE): 072180 006890 085420

Para cualquier tipo de pago, deberá enviar el comprobante (en un periodo no mayor a tres días posteriores al pago) en formato PDF o JPG (claro y legible) al correo electrónico: pagosenseñanza@imp.edu.mx, especificando nombre del Diplomado, así como nombre completo del participante.

¡Pregunta por nuestras becas!

CFDI/Factura:

- En caso de requerir CFDI del pago, deberá enviar copia de su Cédula Fiscal, domicilio fiscal completo, junto con el comprobante de pago.
- En su correo electrónico recibirá los archivos XML y PDF.
- **Una vez solicitado su comprobante fiscal no se volverá a emitir otro a favor de otra persona física o moral.**
- En caso de realizar transferencia, la cuenta de donde proviene el pago debe estar a nombre de la persona que solicita la factura.

Cupo limitado a 30 vacantes por grupo.
El INPRFM se reserva el derecho de apertura si no cuenta con un mínimo de 15 participantes.

Envío de documentos / Inscripciones
al correo:
eduadist.inprfm@gmail.com



Unidad de Vinculación e Información Académica
para contacto, dudas o aclaraciones

Teléfono: (01 55) 4160•5421
correo electrónico: difusion@imp.edu.mx



Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz
Calz. México-Xochimilco No. 101, Col. San Lorenzo Huipulco
C.P. 14370, Tlalpan - CDMX
www.inprf.gob.mx



Trata de personas:
atención integral y
acompañamiento
a víctimas



DIPLOMADO
en línea

Tercera Generación 2019
Dr. Hugo Guillermo Cornú Rojas
COORDINADOR ACADÉMICO



Horario Abierto.

La plataforma se encuentra abierta las 24 horas del día.

Fechas

• Curso de inducción

Del 6 al 19 de mayo, 2019

Duración: dos semanas.

• Diplomado

Del 10 de junio al 13 de octubre, 2019

Duración: 170 horas. Cuatro meses

Diplomado dirigido a

Profesionales de la salud con licenciatura en: medicina general (o especialidad), enfermería, trabajo social, psicología, odontología u otras especialidades de la salud.

Objetivo general y contenido temático

Al terminar el diplomado, el (la) alumno (a) será capaz de evaluar e implementar herramientas en materia de trata mediante un manejo integral y multidisciplinario desde una perspectiva de género y con enfoque psicosocial, para favorecer la protección y prevención de personas víctimas de trata.

Módulo I. Violencia de género y masculinidad.

Módulo II. Aspectos básicos en la trata de personas.

Módulo III. Derechos humanos y trata de personas.

Módulo IV. Atención a víctimas de trata de personas.

Módulo V. Impactos a la salud de las víctimas de trata de personas.

Módulo VI. Acompañamiento e intervención a víctimas.

Título que se otorga

• Diploma institucional con valor curricular.

Diploma avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Este trámite es opcional y el costo lo determinará la Institución que lo emite.

Requisitos de ingreso

Generales:

1. Cubrir el perfil solicitado
2. Contar con al menos 10 horas a la semana

Tecnológicos:

- Equipo de cómputo con acceso a Internet.
- Cuenta personal de correo electrónico.
- Manejo de procesador de textos, presentaciones, búsquedas en Internet y correo electrónico.

Requisitos de inscripción

1. Envío de documentos digitales por ambos lados al correo: eduadist.inprfm@gmail.com

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| a. Título profesional | b. Cédula profesional |
| c. INE | d. CURP |

Los aspirantes al Diplomado deberán enviar documentación completa en un **solo archivo**, en formato PDF, no mayor a tres hojas (en caso de enviar solicitud de beca*, podrá extenderse a 4 hojas).

***Aspirantes a beca.** Al personal del sector público, se podrá otorgar un descuento del 40% sobre el pago del Diplomado. Para este trámite deberá enviar debidamente requisitado el formato de beca, el cual podrá descargar en: ead.inprf.gob.mx

• Dicho archivo deberá enviarse con la siguiente nomenclatura: PRIMER NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO.pdf

• El correo deberá enviarse con el siguiente título: Solicitud de inscripción al DIPLOMADO (NOMBRE DEL DIPLOMADO)

El periodo de recepción de documentos será durante el mes de diciembre del 2018 y febrero, marzo, abril del 2019.

• **Fecha límite de inscripción: 10 de abril, 2019**

2. La documentación enviada por el/la aspirante será revisada por la Unidad de Educación a Distancia, la cual informará vía correo electrónico sobre el cumplimiento u observaciones del perfil solicitado.

3. El aspirante recibirá la confirmación de aceptación al curso de inducción y la fecha en que deberá realizar el pago correspondiente de **inscripción**.

4. Una vez realizado el pago de inscripción, deberá enviar el comprobante a la dirección electrónica pagosenseñanza@imp.edu.mx de la Coordinación Administrativa de la Dirección de Enseñanza, quien le confirmará recepción.



5. El aspirante recibirá los datos de acceso para ingresar al sitio de Educación a Distancia y finalizará su inscripción con el llenado del formulario "Registro de Datos Personales" ubicado dentro del sistema.

6. El participante deberá realizar el curso de inducción con la finalidad de conocer la dinámica de trabajo llevada a cabo por la Unidad de Educación a Distancia del INPRFM. El curso deberá ser aprobado con un promedio mínimo de 8 (ocho) para ingresar al Diplomado.

Requisitos de admisión al Diplomado

- Acreditar el curso de inducción.
- Envío de comprobante de pago correspondiente al Diplomado con misma indicación referida al comprobante de pago de inscripción (referido en el punto 4).

Requisitos de egreso del Diplomado

- Cubrir el monto total del Diplomado.
- Cursar y acreditar **todos y cada uno** de los módulos con un promedio mínimo de ocho (8).

Costos y fechas de pago

Inscripción:

\$ 1,678.00 M. N. (sin opción a beca).

Periodo de pago de inscripción, del 15 al 30 de abril, 2019 (Para este pago deberá esperar indicación por parte de la Unidad de Educación a Distancia).

Diplomado con dos opciones de pago a elegir:

1. En una sola emisión: \$ 5,699.00 M.N.

Pago con beca (en una sola emisión, previo trámite completado y autorizado): **\$3,420.00 M.N.**

Periodo de pago: del 29 de mayo al 6 de junio, 2019

2. En dos emisiones: \$2,935.00 M.N. c/u.

Periodo del primer pago: del 29 de mayo al 6 de junio, 2019

Periodo del segundo pago: del 1 al 8 de agosto, 2019